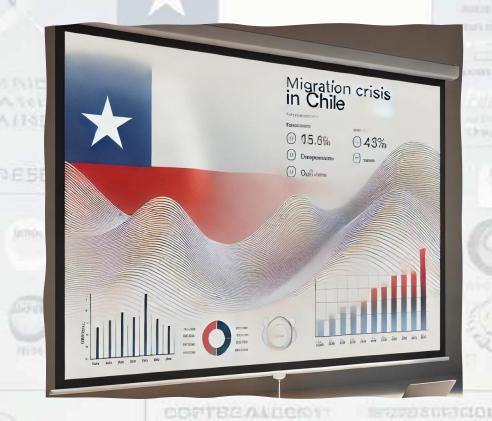
Estado actual y mitos de la política migratoria



Álvaro Bellolio A.

Director Escuela de Gobierno UNAB







Publicado por Florencia Ortiz La información es de Rodrigo Pino

Jueves 04 agosto de 2022 | 16:14





abril 28, 2023

Como Gobierno nos corresponde hacernos cargo de la crisis migratoria para buscar soluciones, no para generar conflictos

Luis Thayer, director de Migraciones: "Habíamos perdido el control de nuestra frontera y hoy lo estamos recuperando"





Canciller descartó que "reelección irregular" de Maduro eleve ingreso de venezolanos

Publicado: Lunes, 29 de Julio de 2024 a las 08:09hrs. | Periodista Digital: Cooperativa.cl



Por su parte, el titular del Servicio Nacional de Migraciones, Luis Thayer, señaló que "todavía es prematuro" pensar en el aumento masivo de migración venezolana. Asimismo, luego de la decisión de Venezuela de sacar al cuerpo diplomático de nuestro país, aseguró que "se complejiza el tema de las expulsiones, pero se está haciendo todo lo posible para que esa dificultad sea subsanada".





1. ¿Está controlada la frontera?

	Periodo		
	2018 – 2021	2022 – 04.2024*	
Denuncias/autodenuncias	87.792	109.815	
Promedio mensual	1.829	3.922	

Fuente: Elaboración propia, datos PDI

Junio 13, 2022

#Política

La polémica resolución del gobierno de Boric que impide la expulsión de extranjeros

hacia Bolivia

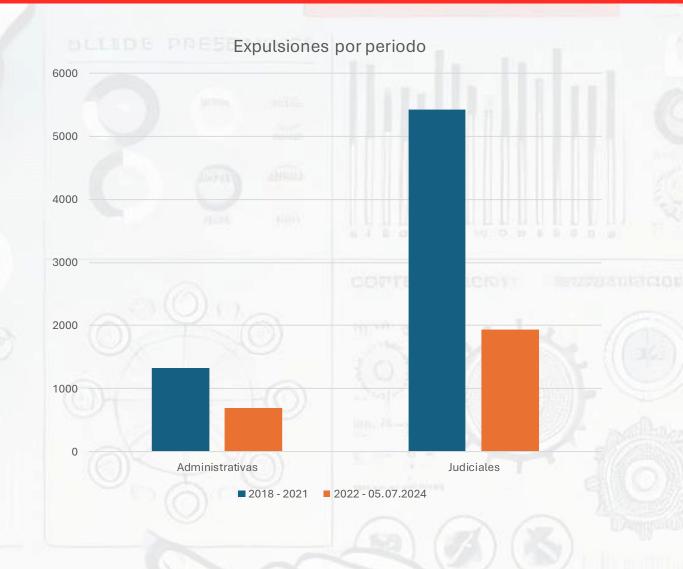
TOTALMENTE TRAMITADO

Ex-Ante

^{*} Estimación a Abril de 2024

2. ¿Se realizan las expulsiones?

- Entre 2018 y 2021, se llevaron a cabo un total de 1.326 expulsiones administrativas y 5.431 expulsiones judiciales. En promedio, se realizaron aproximadamente 140,7 expulsiones mensuales durante estos 48 meses.
- En total, durante los últimos 30 meses (2022-2024), se han realizado un total de 691 expulsiones administrativas y 1.930 expulsiones judiciales, lo que representa un promedio mensual de 87,3 expulsiones.



3. ¿Existe relación entre inmigración ilegal y delitos?

Gráfico 1: Caracterización de personas privadas de libertad

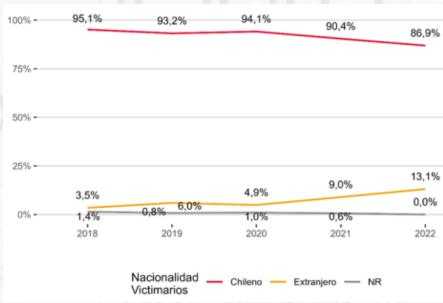


Gráfico 2: evolución de extranjeros privados de libertad



Fuente: Caracterización de personas privadas de libertad, Gendarmería. Al 30/06/2024

Gráfico 3: % de victimarios de homicidios según nacionalidad



Fuente: Informe Nacional de Homicidios Consumados, Subsecretaria de Prevención del Delito





4. ¿Los migrantes tienen prioridad en el acceso a servicios?

SALUD (datos Fonasa y Superintendencia de Salud, 26.06.04)

- El 39% de los afiliados que ha recibido FONASA en los últimos 5 años, es decir 887 mil beneficiarios, son de nacionalidad extranjera.
- 533 mil personas extranjeras carecen de recursos y no cotizan en el sistema.
- El año 2023 se entregaron 184 mil números de identificación provisoria a extranjeros que no cuentan con RUT.

JUNJI (Res. Exenta 015 del 22.09.2022)

Prioridades Institucionales

A continuación, se describen las demás variables que componen Prioridad 1:

- Niña/o en situación irregular de inmigración o familia refugiada: Conforme a Resolución Exenta N°015/2562, del 19 de noviembre de 2007, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que aprueba convenio entre el Ministerio del Interior y este Servicio, señalando en su cláusula primera que JUNJI adoptará las medidas institucionales que sean posibles para facilitar el ingreso a sus Programas de Educación Parvularia a hijas e hijos de familias inmigrantes y/o refugiados.
- ➤ PRIORIDAD N°2. Niños y niñas pertenecientes a hogares que están bajo el tramo del 60% de calificación socioeconómica del RSH y que cumplen con al menos una de las siguientes características:

Hija/o de madre o adulta responsable que trabaja remuneradamente: Mujer que realiza actividad remunerada de forma independiente o dependiente.

Hija/o de madre o padre con el cuidado personal del niño/a, que estudia en algún establecimiento de educación formal (enseñanza básica, media u otra).

Hija/o de madre o padre adolescente (menor de 18 años) al momento de la inscripción.

➤ PRIORIDAD N°3: Niños y niñas pertenecientes a hogares que están bajo el tramo del 60% de calificación socioeconómica del RSH y que cumplen con al menos una de las siguientes características:

Niño/a perteneciente a una familia Monoparental: constituidas por un solo padre o madre o persona adulta encargada de la crianza del niño o niña.

Niña/o de familia perteneciente a Pueblos Originarios: En caso de que el grupo familiar de la niña/o declare o autodefina pertenecer a algún pueblo originario de Chile.





5. ¿Los migrantes no compiten por empleo con los nacionales?

Creación de empleos según nacionalidad y nivel educativo (miles de personas)

	Sin Educación Superior		Con Educación Superior	
Años	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
2014 – 2019	-240,75	320,55	419,60	219,26
2019 – 2022	-443,32	45,30	111,69	144,46
2022 – 2023	13,28	7,86	246,23	-15,78
2023 – 2024	8,52	0,30	249,26	31,95
2014 – 2024	-662,27	374,01	1.026,78	379,89

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo entre 2014 y 2024.





Avances en materia de política migratoria

- Mejoras legislativas simplificando proceso de expulsión, ampliando plazos para expulsar.
- Facilitar reconducción en hasta 10 kms después de la frontera.
- Política sobre refugio coherente y responsable.
- Cambio de discurso sobre expulsiones administrativas y judiciales.
- Fin a los recursos que impiden expulsiones por parte de activistas, ya que hoy ellos son las autoridades en materia migratoria.





Retrocesos en materia de política migratoria

- Proceso de regularización para clandestinos a través de política migratoria (diciembre 2023) creando incentivos para mantener el ingreso por pasos no habilitados.
- Baja autocrítica en poca capacidad de gestión de controlar fronteras y materializar expulsiones.
- Baja capacidad de coordinación internacional para materializar expulsiones y hacer respetar nuestra normativa.
- Falta de generación de incentivos para potenciar migración proactiva con trabajo con regiones y gobiernos locales.

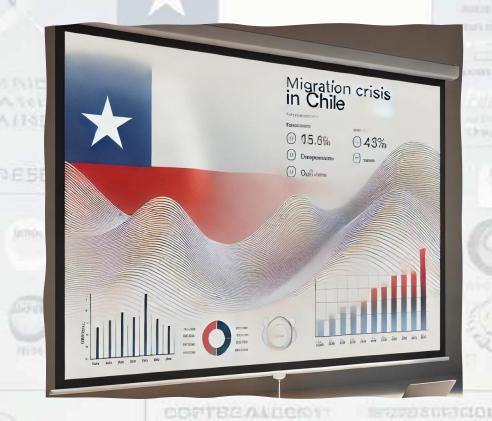




Desafíos en política migratoria

- Política migratoria proactiva: entrega de visas más eficiente desde el exterior, y desincentivar la entrada ilegal ya que hoy se promete visa en Chile a quien ingresa por paso no habilitado y trabaja sin autorización.
- Mejorar sistema de visado para trabajadores de temporada.
- Potenciar el trabajo con gobiernos locales y regionales para aprovechar la visa de oportunidades.
- Lograr avances en la convalidación de títulos.

Estado actual y mitos de la política migratoria



Álvaro Bellolio A.

Director Escuela de Gobierno UNAB



